



INFORME DE COMISIÓN

MTRO. RICARDO MORALES TROSINO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 16124

FECHA: 19 de julio de 2022

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERIODO: 13 al 15 de julio de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Participación en la Sesión Anual del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

13 de julio de 2022 - Traslado vía aérea de la Ciudad de México a Mérida, Yucatán.

13 de julio de 2022 - Montaje del material de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) en el área designada para la exhibición de los proyectos del Sector Ambiental en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán. Apoyo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en la asignación de espacios de exposición de las dependencias del Sector.

14 de julio de 2022 - Presentación de las atribuciones de la ASEA, actividades y proyectos principales, así como exposición del material dispuesto en el área de exhibición a los participantes y asistentes al evento de México, Estados Unidos y Canadá.

14 de julio de 2022 - Participación en el Foro público del Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) sobre educación ambiental *"Narrativas y aprendizajes de comunidades y jóvenes de América del Norte"*.

15 de julio de 2022 - Presentación de las atribuciones de la ASEA, actividades y proyectos principales, así como exposición del material dispuesto en el área de exhibición a los participantes y asistentes al evento de México, Estados Unidos y Canadá, incluyendo al Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, Steven Guilbeault, y el Administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, Michael S. Regan.

15 de julio de 2022 - Participación en el Segmento público de la sesión de Consejo *"Educación ambiental popular para el desarrollo sustentable"*.

15 de julio de 2022 - Traslado vía aérea de Mérida, Yucatán a la Ciudad de México.

CONCLUSIONES:

Debido a la importancia de las actividades que realiza la ASEA para el Sector Hidrocarburos, y del impacto que este Sector tiene en el ámbito social y ambiental, resulta fundamental que el público en general conozca el alcance de las atribuciones de este órgano regulador. Mediante la difusión externa a nivel nacional e internacional de las atribuciones de la ASEA, actividades y proyectos, se contribuye a la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del Sector Hidrocarburos.

Asimismo, las experiencias y lecciones compartidas con estudiantes, académicos, dirigentes de comunidades indígenas y locales, miembros del público en general y funcionarios de diversas dependencias del Sector Ambiental, fortalecen el actuar y la toma de decisiones de la Agencia.





La comunicación y cooperación nacional e internacional contribuyen al posicionamiento de la ASEA como órgano regulador de referencia en el Sector Hidrocarburos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la exhibición, se destacó el papel y relevancia de la ASEA como órgano regulador de las actividades de la cadena de valor del Sector Hidrocarburos, así como sus contribuciones al bienestar social y ambiental. Se destacaron las actividades e instalaciones reguladas, así como las materias que son objeto del actuar de la Agencia (Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente - SISOPA).

Asimismo, se destacaron los siguientes proyectos:

1. Sistema de Denuncias Populares
2. Acciones en materia de cambio climático (Metano)
3. Operativos interinstitucionales para combatir el comercio ilícito de hidrocarburos
4. Programa de Compensaciones del Sector Hidrocarburos

Dentro de la audiencia de dicha exhibición se encontraban estudiantes, académicos, dirigentes de comunidades indígenas y locales, miembros del público en general y funcionarios de diversas dependencias del Sector Ambiental de México, Estados Unidos y Canadá. Destaca la asistencia y participación del Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, Steven Guilbeault, y el Administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, Michael S. Regan.

Por otro lado, se promovió el diálogo, la cooperación y coordinación local con dependencias del Sector Ambiental, como: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Comisión Ambiental de la Megalópolis, Secretaría de Bienestar (a través del Programa Sembrando Vida), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, entre otras.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Derivado de la participación de la ASEA en los foros "*Narrativas y aprendizajes de comunidades y jóvenes de América del Norte*" y "*Educación ambiental popular para el desarrollo sustentable*", se promoverá al interior de la Agencia, la consideración de los siguientes puntos de aprendizaje que fueron resaltados como prioritarios para la actuación del sector público:

- Impulsar la protección y conservación de los ecosistemas que brindan importantes beneficios ambientales, tales como los humedales y manglares.
- Emitir reglas claras para convivir de manera respetuosa con otras actividades económicas, comunidades y ecosistemas.
- Fomentar la capacitación y la asignación de mayores recursos a Áreas Naturales Protegidas y Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, tanto del sector público como privado.
- Tomar en cuenta la participación de las comunidades locales y originarias, especialmente las más vulnerables, en las decisiones de políticas públicas ambientales.
- Implementar mecanismos que permitan la comunicación efectiva con la sociedad.
- Fomentar la comunicación y cooperación intergeneracional, desde distintas perspectivas y enfoques.





- Fomentar las soluciones basadas en naturaleza y en las comunidades (*nature-based solutions* y *community-based solutions*).
- Contribuir a la educación ambiental (para diversas edades y grados escolares), desde el ámbito de atribución de cada una de las dependencias.
- La crisis climática no tiene fronteras, por lo que tampoco deben existir para una efectiva cooperación entre México, Estados Unidos y Canadá.

Mediante la participación en este evento, se fortalece la cooperación y comunicación nacional e internacional, al ubicar posibles proyectos comunes, objetivos y metas entre las dependencias, que propicia el trabajo y esfuerzo conjunto. Asimismo, se reafirma el compromiso de la ASEA de posicionarse como una Agencia reguladora del Sector Hidrocarburos líder en el mundo, y una dependencia referente en la regulación, gestión y supervisión en materia de SISOPA. Finalmente, la participación en este evento permite fortalecer la comunicación externa para un amplio conocimiento público de la ASEA, su misión, visión, metas, atribuciones y proyectos prioritarios.

ATENTAMENTE

Mtra. Laura Cristina Aguilar Esteva
Directora de Planeación

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.

